Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Este entorno natural tiene más de treinta años y cuenta con una superficie de 150 hectáreas

La Comunidad destina 660.000 euros a la vigilancia del Parque Polvoranca en Leganés, que recibe la visita anual de dos millones de madrileños

- El contrato tiene una duración de dos años, con el objetivo de proteger este enclave natural del sur de la región
- El Parque Polvoranca cuenta con un bosque de galería y dos lagunas con fauna acuática de diversas especies

25 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid destinará 661.669 euros para la vigilancia del Parque Polvoranca, ubicado en el municipio de Leganés y uno de los más visitados de la región, con más de 2 millones de madrileños que acuden anualmente. El Gobierno madrileño ha aprobado este gasto, en el último Consejo de Gobierno, con el objetivo de proteger el enclave regional de alto valor natural hasta el año 2022.

El Parque Polvoranca fue creado por la Comunidad de Madrid hace 30 años y cuenta con una superficie de 150 hectáreas. Forma parte de la Red de Parques Forestales Periurbanos de Madrid, que pretende acercar la naturaleza a las zonas urbanas para que los madrileños puedan disfrutar de ella. En esa línea, uno de los objetivos de la Comunidad de Madrid es preservar el rico capital natural con el que contamos en la región, vertebrando los entornos urbanos y periurbanos en verde y manteniéndolos en buen estado.

Este parque tiene un gran valor natural ya que cuenta con varias zonas de repoblación, un bosque de galería y dos lagunas con fauna acuática de diversas especies. Asimismo, dispone de varias zonas recreativas y de ocio como un gran lago, zona de merenderos y varios campos deportivos de los que pueden disfrutar tanto los vecinos de Leganés como de las zonas aledañas.

Para conservarlo, la Comunidad realizará labores de vigilancia del parque con el objetivo de garantizar que la vegetación y el mobiliario sigan en buen estado, así como para garantizar la seguridad de los ciudadanos. También se controlarán las instalaciones deportivas y la red de riego, entre otras.

APUESTA POR LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Cerca de 50% del territorio de la Comunidad de Madrid tiene la consideración de espacio protegido. Por ello, desde el Ejecutivo regional se apuesta por la

conservación de la biodiversidad, ya que supone una oportunidad para avanzar en la calidad de vida de los ciudadanos.

La Comunidad de Madrid cuenta en la actualidad con nueve espacios naturales protegidos en su territorio: el Parque Nacional Sierra de Guadarrama, el Parque Regional Cuenca Alta del Manzanares, el Parque Regional Cursos Bajos de los ríos Manzanares y Jarama (Parque del Sureste), el Parque Regional Curso Medio del río Guadarrama y su entorno, el Paraje pintoresco Pinar de Abantos y Zona de la Herrería, la Reserva natural El Regajal-Mar de Ontígola, el Hayedo de Montejo de la Sierra, el Refugio de Fauna Laguna de San Juan y el monumento natural de interés nacional Peña del Arcipreste de Hita.

Asimismo, cuenta con 14 enclaves naturales pertenecientes a la red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad Red Natura 2000 y, además, destacan dos Reservas de la Biosfera, la de las Cuencas altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama y la de la Sierra del Rincón, que son dos zonas representativas de los diferentes hábitats del planeta.